

PROVINCIA | Diputación

Eprinsa implantará en los ayuntamientos de la provincia un programa de acceso electrónico que facilite la gestión administrativa

Su coste se eleva a los 4 millones de euros, de los que el 80 por ciento es cofinanciado por los Fondos Feder.

Redacción

Lunes 8 de julio de 2013 - 16:34



La Junta de Gobierno de la Diputación de Córdoba ha aprobado hoy la modificación del proyecto de administración electrónica que la Empresa Provincial de Informática (Eprinsa) está implantando en los municipios de la provincia, con un coste de 4 millones de euros, cofinanciados en un 80 por ciento por los Fondos Feder.

El portavoz del Gobierno en la institución provincial, Andrés Lorite, ha destacado que “se trata de un programa muy completo y ambicioso, dirigido a la sociedad de la que formamos parte, que persigue mejorar la relación entre la Administración y el administrado, agilizando todos los trámites administrativos y la gestión interna del propio ayuntamiento”.

“El Gobierno de la Diputación está muy implicado en dar un servicio importante en materia de accesibilidad, de seguridad y de utilización de las nuevas tecnologías en la gestión ordinaria que los ayuntamientos de la provincia de Córdoba ofrecen a los ciudadanos”, ha añadido Lorite.

Por su parte, el presidente de Eprinsa, Agustín Palomares, ha indicado que la nueva propuesta que se ha llevado hoy a Junta de Gobierno incluye tres novedades que afectan, por un lado, a la ampliación del ámbito de actuación, incluyendo en el proyecto a los municipios de Espiel y Montalbán.

Asimismo, y como segunda novedad, se van a ofrecer más tareas y funciones, como la creación de páginas web municipales que permitan la autogestión de los ayuntamientos; una nueva versión de gestión de expedientes y de firmas electrónicas; y añadir otras funcionalidades a la aplicación de registro de entrada y salida de documentos.

La última de las modificaciones afecta a la ampliación del plazo de implantación del proyecto hasta el 31 de enero de 2015, siendo la fecha inicial prevista la del 31 de diciembre de 2013.

Palomares ha recalcado que “con este replanteamiento mejoramos el servicio y acceso electrónica tanto a los ciudadanos como a los ayuntamientos, que para nosotros es esencial. Eprinsa es una empresa pionera, referente en toda Andalucía, que trabaja por una mayor transparencia, agilidad y cercanía a los ciudadanos de la provincia”.

El proyecto incluye otras seis líneas de actuación, que pasan por el establecimiento de una política de seguridad, la implantación de aplicaciones de Gestión y Tramitación Interna, puesta en funcionamiento de Sedes Electrónicas, adaptación a entornos móviles y redes sociales, plataforma Intranet 2.0 y puesta en funcionamiento de software a nivel de puesto de trabajo.